

INDÚSTRIA "EN PRÁCTICAS"

Durante la mitad del año el sector aeronáutico tiene a más "PERSONAL EN PRÁCTICAS" que a trabajadores asalariados. Parecerá una exageración, pero en empresas como Aerotecnic, Sofitec o Inespasa es la situación que se vive.

Esto no sería problema si luego este "PERSONAL EN PRÁCTICAS" fuera contratado por las empresas, pero prácticamente no se queda nadie. Terminan sus meses de prácticas y entra otra remesa... La mayoría de estos alumnos provienen de formación no reglada, de centros de formación privados (ENASA, VITAE, CAMPUS...) pudiendo rondar los 700€ el curso más barato.

En resumen es una estafa para los alumnos que pagan los cursos y no logran incorporarse al mercado laboral, y para las plantillas de las empresas, ya que aprovechan para ir reduciendo personal e ir apretando cada vez más a los trabajadores.

MODELO LABORAL, S. XXI



SALUD LABORAL

Están jugando con nuestra salud para sacar mayor beneficio empresarial y nadie hace nada. Ni las empresas, ni la inspección de trabajo,... Se trabaja a temperaturas de más de 30 grados en verano, no hay ventilación o no se utiliza, se eliminan los elementos de seguridad de las máquinas y todo para producir más.

Incluso se le miente a la inspección de trabajo y se falsean informes de accidentes para suavizar las consecuencias. Eso sí, suavizarlas para la empresa y empeorarlas ¡y mucho! para nosotros que nos estamos dejando nuestra salud para producir más, ya sea por pura competencia o por miedo al paro.

Los trabajadores tenemos que plantarnos y exigir que se cumplan las normas de seguridad laboral a las empresas, a la inspección de trabajo y a los propios representantes sindicales. Desde Co.bas nos ofrecemos para asesorar y dar apoyo jurídico a quien lo necesite. Es nuestra salud la que está en juego, e incluso nuestra vida (cada doce días muere un trabajador en accidente laboral en Sevilla).



EL METALÚRGICO
BOLETÍN DE INFORMACIÓN
LABORAL Y SINDICAL

Nº1 - Dic' 19

co.bas
SINDICATO DE
COMISIONES
DE BASE

ESTRENAMOS "EL METALÚRGICO"

Nadie que lea este boletín podrá negar que la situación que vivimos en el Metal de Sevilla es de una indefensión generalizada y de retrocesos permanentes en nuestros derechos y condiciones laborales. Bien sabemos todos y todas que en gran cantidad de empresas, o bien no existen delegados/as sindicales, o bien los que hay son afines y controlados por las propias empresas. Por otra parte y por desgracia, no son pocos los ejemplos donde existen representantes de CCOO o UGT que no tienen por costumbre apoyarse en asambleas para organizar la resistencia a los ataques y recortes de la empresa, y mucho menos para movilizar en defensa de derechos.

Este boletín nace al servicio de los trabajadores y trabajadoras del metal sevillano. Una herramienta para ayudar en la organización y en la defensa de derechos laborales. Como altavoz y tablón de denuncia, **está abierto a la colaboración de cualquier compañero/a de cualquier empresa, sea de nuestro sindicato o no.** Por eso os invitamos a enviar cualquier nota o artículo que consideréis de interés a cobassevilla@gmail.com, con todas las garantías de confidencialidad.



VIENE EL PRÓXIMO CONVENIO DEL METAL

El 2020 es el último año de vigencia del actual convenio del Metal de Sevilla, y en el que se iniciarán las negociaciones para el próximo. Ahí se definirá el marco de nuestras condiciones laborales: jornada, nóminas, permisos, derechos, deberes... **En dicha negociación se determinará si conseguimos avances o sufrimos retrocesos** y la realidad es que las perspectivas no son muy halagüeñas. Haciendo un poco de memoria vemos que el penúltimo convenio, en un contexto de crisis económica, consistió básicamente en pérdidas de derechos; y que el último convenio, en un momento de gran auge en el sector (incluyendo récords históricos en beneficios y exportaciones -superando incluso al sector agroalimentario), ni restituyó la pérdida de poder adquisitivo en nuestros salarios, ni introdujo mejoras notables en relación a la precariedad, los descansos y permisos o la estabilidad. También es importante recordar que el convenio actual fue firmado por las cúpulas de CCOO y UGT sin ninguna convocatoria de movilización y sin ningún tipo de consulta ni asamblea a los trabajadores/as del sector. Estos jefes sindicales lo firmaron argumentando que los trabajadores ya decidimos cuando les votamos en las elecciones sindicales.

NO PUEDE VOLVER A PASAR

La única forma de garantizar un convenio digno es que la mayoría de quienes estaremos afectados por él entremos en escena. **Deben ser las asambleas las que decidan la tabla reivindicativa que se llevará a las negociaciones**, así como los pasos y movilizaciones necesarias para conseguirla. Los sindicatos firmantes, que disponen de recursos, subvenciones y gran número de liberados, tienen la obligación de ponerse a la cabeza y al servicio de los metalúrgicos/as en este proceso.

¿QUÉ ES EL SINDICATO CO.BAS?

Co.bas es un sindicato de clase, asambleario, participativo y sin subvenciones, por lo que tiene independencia económica de los poderes públicos y privados. **Donde son los trabajadores y las trabajadoras quienes toman las decisiones y no una "cúpula" sindical.** Nacido para luchar contra la explotación, la precariedad laboral y cualquier tipo de opresión, apostamos por un sindicalismo socialmente comprometido, y por la unidad de toda la clase trabajadora. **Para luchar contra la precariedad laboral que se extiende por todo el país necesitamos construir una alternativa que vaya mucho más allá de nuestro centro de trabajo.**

ASESORÍA LABORAL Y SINDICAL

En el sindicato disponemos de un servicio de asesoría laboral y sindical al servicio de cualquier trabajador o trabajadora que pueda necesitarlo. Puedes preguntarle a cualquiera de nuestros delegados sindicales, o contactar con nosotros.

CONTACTO

SEVILLA

Ronda Pío XII, 1A. Local 1 10

LOS ROSALES (Sevilla)

Avda. Carlos Cano esquina con C/ Azucena s/n

cobassevilla@gmail.com

625 17 64 12